

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Vistas las propuestas formuladas por distintas Delegaciones, se hace preciso modificar el Presupuesto de Gastos del vigente ejercicio mediante transferencia de crédito, y por un total de **5.492,51 € (Expt. Gex 2023/38729)** por todo ello se hace necesario acudir a la tramitación contenida en los arts. 169 y s.s. del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, y 40 s.s. del R.D. 500/1990 para este tipo de modificaciones.

En virtud de los artículos anteriormente citados y la Base 9ª de Ejecución del Presupuesto, y visto, además el informe favorable de la Intervención, en uso de las facultades que me otorgan:

VENGO EN APROBAR el expediente **núm.34/2023** de transferencias de créditos en el Presupuesto de Gastos del vigente ejercicio, con el siguiente detalle:

1.- Siendo necesario incrementar los créditos destinados para el Convenio Peña Amigos de los Magos, y existiendo otras aplicaciones presupuestarias que no va a necesitar la totalidad del crédito con que fueron dotadas, se formula propuesta de generación de crédito en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

AUMENTOS:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Transferencias Positivas
353.3380.48018	Convenio Peña Amigos de los Magos.....	2.370,00 €
IMPORTE TOTAL AUMENTOS.....		2.370,00 €

BAJAS:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Transferencias Negativas
381.3111.48049	Convenio FAISEM.....	2.370,00 €
IMPORTE TOTAL BAJAS.....		2.370,00 €

2.- Siendo preciso realizar gastos específicos y determinados que no pueden demorarse a ejercicios posteriores y para los que no existe crédito suficiente, y existiendo otras aplicaciones presupuestarias que no va a necesitar la totalidad del crédito con que fueron dotadas, por el Concejal Delegado de Deportes se propone transferir crédito en las siguientes aplicaciones presupuestarias

AUMENTOS:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Transferencias Positivas
501.3410.22108	Suministro de material deportivo, trofeos y otros.....	3.122,51 €
IMPORTE TOTAL AUMENTOS.....		3.122,51 €

BAJAS:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Transferencias Negativas
501.3410.48050	Convocatoria Deportes Alto Nivel-Marca Lucena.....	1.122,51 €
501.3410.48039	Convenio Club de Tiro.....	2.000,00 €
IMPORTE TOTAL BAJAS.....		3.122,51 €

Código seguro de verificación (CSV):

84C0 847F 832F ACCE C846



84C0847F832FACCEC846

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Propuesto por Interventora Accidental RUIZ VISIEDO ANA FRANCISCA el 19-12-2023

Firmado por el Alcalde D. FERNANDEZ GARCIA AURELIO el 19-12-2023

T Libro Resoluciones Vicesecretario CEBRIAN RAMIREZ JOSE AMADOR el 19-12-2023

Num. Resolución:

2023/00012867

Insertado el:

19-12-2023

RESUMEN

TOTAL AUMENTOS POR TRANSFERENCIAS	5.492,51 €
TOTAL BAJAS POR TRANSFERENCIAS	5.492,51 €

Código seguro de verificación (CSV):

84C0 847F 832F ACCE C846



84C0847F832FACCEC846

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Propuesto por Interventora Accidental RUIZ VISIEDO ANA FRANCISCA el 19-12-2023

Firmado por el Alcalde D. FERNANDEZ GARCIA AURELIO el 19-12-2023

T Libro Resoluciones Vicesecretario CEBRIAN RAMIREZ JOSE AMADOR el 19-12-2023

Num. Resolución:

2023/00012867

Insertado el:

19-12-2023